

Centro de Interpretación del Parque Arqueológico de Segóbriga (Saelices, Cuenca)

The Interpretation Centre of the Parque Arqueológico
de Segóbriga (Saelices, Cuenca)

Rosario Cebrián Fernández¹ (marcebri@ucm.es)

Parque Arqueológico de Segóbriga
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: La Ley 14/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha permitió a la Junta de Comunidades crear cinco Parques Arqueológicos, uno en cada provincia. Su finalidad era acercar el rico patrimonio arqueológico de la región a la sociedad dentro de su propio entorno histórico y geográfico, para facilitar su comprensión a través de la contemplación y explicación *in situ*. El 10 de julio de 2002 abrió sus puertas al público el primero de estos recintos, el Parque Arqueológico de Segóbriga, que cuenta con un Centro de Interpretación de nueva planta situado a su entrada. En su interior, una sala de exposición y una sala de audiovisuales permiten al visitante obtener una visión global de lo que fue *Segobriga* en la antigüedad.

Palabras clave: *Segobriga*. Yacimiento arqueológico. Museo de sitio. Cultura material. Época romana.

Parque Arqueológico de Segóbriga
Ctra. Carrasposa de Campo a Villamayor de Santiago, s/n.º
16430 Saelices, Cuenca
segobriga@dipucuenca.es
<http://www.segobriga.org>

¹ Directora del Parque Arqueológico de Segóbriga.

Abstract: The Archaeological Parks Law (14/2001 of 10 May), enabled the creation by the Regional Government of Castilla-La Mancha of five Archaeological Parks, one for each province. Its purpose was to bring the area's rich archaeological heritage to the community within its own historical and geographical environment, thus achieving its understanding through contemplation and in situ explanation. The first to open its doors to the public was, on July 10, 2002, the Parque Arqueológico de Segóbriga. It has a newly-designed Interpretation Centre that is placed close to the site. Inside the building an exhibition hall and an audio-visual room offer the visitors a closer look at the ancient *Segobriga*.

Keywords: *Segobriga*. Archaeological site. Site museum. Material culture. Roman period.

La investigación arqueológica en *Segobriga* se inició a finales del siglo XVIII cuando se llevaron a cabo las primeras excavaciones en la denominada basílica visigoda, en las que participó la Real Academia de la Historia. El conjunto de las «ruinas de Cabeza de Griego», fue declarado monumento histórico-nacional por Decreto de 3 de junio de 1931, siendo por lo tanto Bien de Interés Cultural. A partir de 1961, Martín Almagro Basch comenzó a ocuparse del yacimiento arqueológico con el apoyo del conquense Francisco Suay, llevándose a cabo la excavación y restauración de los principales monumentos de la ciudad romana, teatro y anfiteatro (Almagro, 1983: 163-173).

En 1975 se inauguró el Museo Monográfico de Segóbriga, que reunía en nueve vitrinas una pequeña selección de los hallazgos materiales procedentes de las excavaciones en el enclave junto a algunos moldes de las principales esculturas encontradas en el teatro y conservadas en el Museo de Cuenca (Almagro, 1984: 97-103). Esta pequeña instalación museográfica funcionó como Museo de sitio hasta la apertura del Parque Arqueológico de Segóbriga en julio de 2002.

Dos años antes comenzaba la construcción del Centro de Interpretación del Parque, un equipamiento dotado de medios expositivos para facilitar al visitante la lectura e interpretación del yacimiento arqueológico. El arquitecto del proyecto, Pedro Ponce de León, diseñó un edificio que reproducía el aspecto de la *pars urbana* de una de las muchas *villae* situadas en el territorio de *Segobriga*. Amplios espacios interiores, sencillos y diáfanos, con grandes ventanales o miradores del paisaje por los que se divisan campos de cereal y girasol, suelos de cemento pulido y techos de madera. Al exterior, el uso de placas de revestimiento, imitando el trabajo de la piedra, envuelven sus muros. Un gran porche cubierto de 160 m² orientado al este y situado a su salida, sirve de punto de inicio de la visita a los restos arqueológicos y de apoyo para la realización de talleres didácticos al aire libre.

Con una superficie construida de 700 m², el Centro cuenta con una sala de exposición (200 m²), una sala de audiovisual (35 m²), con capacidad para ochenta personas, y un espacio de recepción, donde se dispone un vestíbulo con explicación del origen y la historia de la ciudad, una taquilla y tienda. Acoge también aseos, una oficina y un almacén. Las infraestructuras y servicios básicos se complementan con el servicio de aparcamiento y bar.

El discurso museográfico está articulado en varios ámbitos que encuadran los aspectos básicos de *Segobriga* en época romana: su sociedad, su economía de ciudad minera, los



Fig. 1. Vista aérea del Parque Arqueológico de Segóbriga tomada el 16 de mayo de 2011. A la izquierda de la imagen, el Centro de Interpretación.

principales monumentos, la vida diaria y la religión (Cebrián, 2003: 34). Para ello, se disponen paneles con textos en castellano e inglés e imágenes virtuales, que ayudan a hacer más comprensible la información.

Los objetos arqueológicos expuestos son originales y proceden en su totalidad de las excavaciones realizadas en la ciudad, entre los que destacan elementos arquitectónicos, esculturas e inscripciones, monedas, cerámicas y objetos metálicos, que aportan información de cómo fue la vida pública y privada cotidiana de los segobrigenses.

Entre las esculturas destacan algunas de las piezas halladas en el foro, talladas en mármoles procedentes de las canteras de Carrara en Luni (Italia) y monte Péntelico y Thasos (Grecia). Junto a la cabeza-retrato de *Agrippina Maior* y un privado, se exhibe un togado *capite velato*, que representa a un miembro de la casa imperial o personaje de clase social alta, vestido con túnica ceñida por una amplia toga. La cabeza fue realizada aparte y acoplada a la estatua en un hueco cóncavo tallado en el cuello de la estatua. También los antebrazos fueron trabajados separadamente y unidos al cuerpo de la estatua con posterioridad. La cronología de la estatua, por analogías iconográficas y tipológico-estilísticas, se sitúa a finales del reinado de Augusto o inicios de Tiberio (Noguera, 2012: 140).

Tres estatuas más se presentan en el Centro de Interpretación. La primera de ellas corresponde a una estatua togada, conservada de cuello a rodillas. Fue hallada en la explanada



Fig. 2. Sala de exposición en el interior del Centro de Interpretación.

central de la plaza forense, de donde se desplomó de su pedestal epigráfico cayendo sobre la palabra *forum* de la gran inscripción con letras de bronce, que testimoniaba el pago del pavimento por el evergeta *Spantamicus*. Una segunda representa a un personaje ataviado con túnica y toga con *umbo contabulato*, fechada en la primera mitad del siglo III d. C. (Noguera, *op. cit.*: 154-157), mientras que la tercera formó parte de uno de los hallazgos escultóricos más excepcionales producidos en las excavaciones del espacio público de *Segóbriga*. Se trata de una estatua *thoracata* ataviada con coraza decorada, que se recuperó junto a otras siete esculturas en el interior de la basílica del foro, junto al denominado *aedes* sur, en el que debieron situarse sobre un podio corrido en forma de letra griega Pi adosado a las paredes.

Las excavaciones en el lugar han proporcionado un conjunto de más de 750 inscripciones, que lo convierten en una de las mejores colecciones epigráficas de España junto con las de *Tarraco*, *Augusta Emerita* y *Corduba*. Una muestra se exhibe en el Centro de Interpretación, que incluye varios altares votivos, una estela y un ara funeraria e inscripciones honoríficas, que revelan el origen de la ciudad, su construcción y su funcionamiento administrativo. Entre estas últimas, destaca el pedestal de estatua que honró como patrono a *M. Porcius M.f. Pup.* por parte de los *segobrigenses*, el cual ocupó el cargo de *Caesaris Augusti scriba*. Esta inscripción probablemente puede relacionarse con el momento de la entrega del documento que concedía a la ciudad el estatus privilegiado del *municipium iuris Latini* o con la creación del sistema de archivo y registro que necesitaba el recién creado municipio (Abascal; Alföldy, y Cebrían, 2011: 44). Mientras tres bloques epigráficos situados al fondo de la sala de exposición

recuerdan la donación de un edificio con exedra al norte del foro por parte de *[Sempr?]onia Arganta* y *M(arcus) Iuliu[s] —?*.

Junto a la sala expositiva, una sala de audiovisuales sirve para la proyección de un documental, de 12 minutos de duración, que explica la historia y los monumentos visitables de *Segobriga*, entremezclando imágenes reales con animaciones y recreaciones virtuales, y que ha sido recientemente renovado por la empresa Balawat para incluir los nuevos datos aportados por las excavaciones recientes.

El Centro de Interpretación es inicio y fin de la ruta circular diseñada para conocer el conjunto arqueológico excavado, que incluye dieciséis edificios dotados de paneles explicativos, y cuyo recorrido se realiza entre dos y tres horas. Desde la apertura pública del Parque Arqueológico, han pasado por este Centro cerca de 900 000 personas, con una media de 62 610 visitantes anuales.

La esencia del Parque es su importante patrimonio arqueológico, que constituye uno de los conjuntos arqueológicos más monumentales de la meseta de época romana y su Centro de Interpretación es su Museo de Sitio, donde se muestran los aspectos fundamentales de la imagen de la ciudad en la antigüedad.

Bibliografía

- ABASCAL, J. M.; ALFÖLDY, G., y CEBRIÁN, R. (2011): *Segobriga V. Inscripciones romanas (1986-2010)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983): *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad. Excavaciones Arqueológicas en España 123*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- (1984): *Segobriga (Ciudad celtibérica y romana). Guía de las excavaciones y Museo*. Madrid: Guías de Conjuntos Arqueológicos.
- CEBRIÁN, R. (2003): «Musealización y apertura del Parque Arqueológico de Segóbriga». *II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. Nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación (Barcelona, 7, 8 y 9 d'octubre de 2002)*. Barcelona: Museu d'Historia de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona, pp. 32-34.
- NOGUERA J. M. (2012): *Segobriga: (provincia de Cuenca, Hispania citerior), Corpus Signorum Imperii Romani. Corpus de Esculturas del Imperio Romano*. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica.